

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

54610 MADRID

Concurso Abreviado 893/2013

Doña María Luisa Pariente Vellisca, en sustitución del Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Madrid,

En el procedimiento arriba indicado se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase de liquidación de ITS ONLY ROCK AND ROLL, S.L., con CIF B 85871812.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, así como el cese de la Administración Concursal.

Madrid, 26 de julio de 2017.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170066952-1